

# ANTICRATER DS-1140

## Ficha Técnica



Se trata de un **aditivo antisilicona** para barnices de poliuretano base solvente de suelos (Devakryl 50 Brillo, Devakryl 52 Satinado, ...).

Puede ser utilizado en casos donde haya contaminación de siliconas, tanto en maderas nuevas como en maderas viejas, causadas por la contaminación de abrillantadores, reparadores de madera o cualquier tipo de aerosol.

## Información Técnica

---

Tipo de producto:	líquido transparente
Densidad:	0.876 ± 0.01 g/cm <sup>3</sup>
Seguridad:	ver hoja de seguridad
Residuos:	Los residuos y los recipientes vacíos deberán ser gestionados de acuerdo con la normativa local.
Caducidad:	12 meses desde la fecha de fabricación en envase original cerrado.

## Modo de empleo

---

La dosificación adecuada es de **“un tapón”** (del envase de plástico de litro) por litro de mezcla de barniz.

**Cuando se añada el aditivo anti silicona a una capa de barniz, debe añadirse a la siguiente capa sí o sí, en una proporción del doble de la anterior.**

Seguir las indicaciones de las frases de consejos y riesgos que figuran en las etiquetas de cada envase.

**NOTA:** todas las superficies no reaccionan de la misma manera al ser tratadas, por lo que se recomienda llevar a cabo una prueba previa en lugar poco visible antes de realizar la aplicación de toda la superficie.

Rev. julio 2023  
Esta revisión sustituye cualquier versión anterior

# ANTICRATER DS-1140

## Ficha Técnica



Los datos contenidos en esta ficha técnica corresponden a nuestra experiencia y sirven como información sobre nuestro producto y sus posibilidades de aplicación y no hay que considerarla como una garantía, debido a que las condiciones de trabajo de los usuarios y de la aplicación del producto están fuera de nuestro conocimiento y control.

El producto no debe utilizarse para fines ajenos a aquellos que se especifican. En caso de dudas, deben realizarse ensayos previos.

Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en la Legislación vigente.

Para más información diríjase a nuestro distribuidor más cercano o consulte nuestra página [www.quideva.com](http://www.quideva.com)

Rev. julio 2023

Esta revisión sustituye cualquier versión anterior